

371153



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 111
QUILLON, jueves 6 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-30
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-40

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARTMED L RUT:76.966.960-4

LA SUMA DE \$:85.680
Y SON:OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARTICULOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARTMED LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	85.680 ✓		76966960-4	F-7584
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		85.680	76966960-4	C-0

TOTALES : 85.680 85.680



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA



JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS
Vº Bº TESORERO

RECIBI CONFORME